



IERAL

Fundación
Mediterránea

Informe de Coyuntura del IERAL

Año 27 - Edición Nº 1144 – 28 de Agosto de 2018

Regional Cuyo

Editorial Mendoza

Obra pública: ¿por qué más en San Luis y San Juan y menos en Mendoza?

IERAL Mendoza

Economista Jefe: Gustavo Reyes - greyes_ieral@speedy.com.ar
Economista Senior: Jorge A. Day (Editor) - jday_ieral@speedy.com.ar

IERAL Mendoza

(0261) 438-0287
ieralmza@speedy.com.ar

Edición y compaginación

Karina Lignola y Fernando Bartolacci

IERAL Córdoba

(0351) 473-6326
ieralcordoba@ieral.org

IERAL Buenos Aires

(011) 4393-0375
info@ieral.org

Fundación Mediterránea

(0351) 463-0000
info@fundmediterranea.org.ar



Editorial

Obra pública: ¿por qué más en San Luis y San Juan y menos en Mendoza?

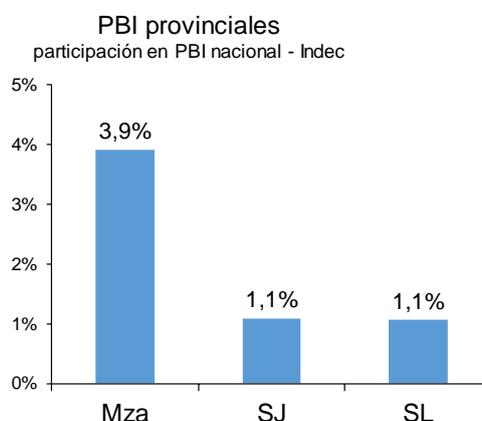
Nuevas rutas y otras obras públicas han sido noticias desde hace varios años en las provincias vecinas, y surge la inquietud de por qué en San Luis y San Juan pueden hacer más obras que Mendoza. Obviamente, un punto clave está en las finanzas de sus respectivos gobiernos. Cuando sus finanzas son saludables, se pueden ejecutar más obras.

¿Por qué en esas provincias sus finanzas son más superavitarias? Dos posibles razones. Una es porque reciben (o generan) más ingresos, y/o dos, porque son más moderados en los otros gastos. En este último punto también se agrega que si se trata de gobiernos financieramente moderados, tienen bajo nivel de deuda y por ende destinan pocos recursos a pagar intereses.

La síntesis de este análisis es que, comparativamente, San Juan percibe más fondos, mientras que San Luis es más moderado en gastos. Generalmente es más difícil lo segundo, y en ambos casos consiguen más fondos para obras.

1. Visión global

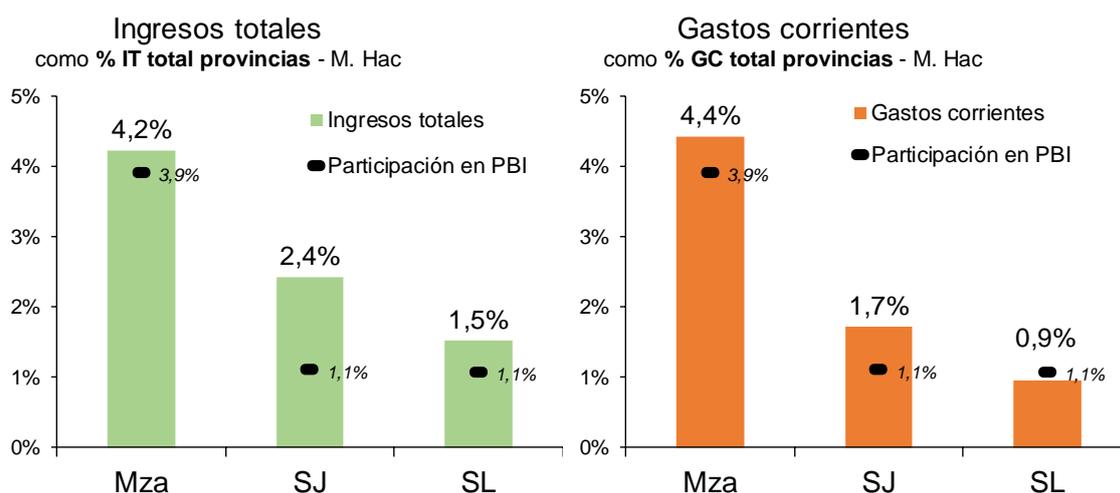
Previamente, se debe dejar en claro que se trata de economías de distinto tamaño. Tomando el PBI como indicador, Mendoza representa un 4% de la producción nacional mientras que San Juan y San Luis 1%. En otras palabras, Mendoza equivale a cuatro veces a cada una de sus provincias vecinas.



Esos porcentajes los utilizaremos como referencia, para compararnos con los distintos ingresos y gastos en las tres provincias.

Ingresos totales: Del monto total que reciben el conjunto de los gobiernos provinciales por distintos conceptos, el de Mendoza recibe el 4,2%; es un porcentaje similar a su participación en la economía nacional. En cambio, San Juan recibe 2,4%, que es comparativamente más del doble de su tamaño, y un porcentaje menor en San Luis (1,5%).

Gastos corrientes (excluye obra pública): La situación es similar en Mendoza (gasta un poco más de su tamaño). En San Juan se gasta comparativamente más, mientras que San Luis gasta menos proporcionalmente.

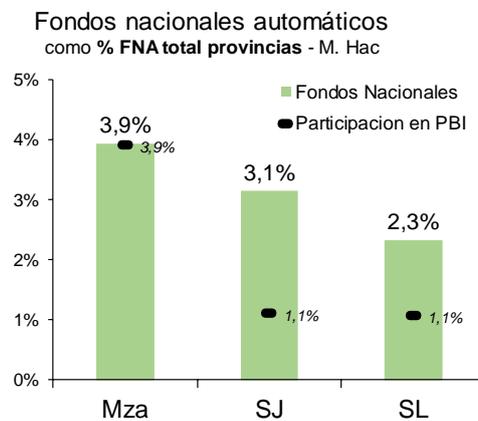


Resumiendo, en comparación al tamaño de cada economía, Mendoza recibe ingresos y gasta un poco más, San Juan recibe **mucho más en ingresos**, y San Luis es más **moderado en gastos corrientes**.

2. Ingresos

El principal ingreso de la mayoría de las provincias son los fondos de la coparticipación nacional, recibidos en forma automática. Mendoza recibe una cantidad similar a su participación en la economía nacional, mientras que San Luis recibe el doble y San Juan el triple.

Mendoza tendría una ventaja al contar con regalías (petrolíferas principalmente) y otros ingresos no tributarios, pero igualmente no alcanzan a compensar esos mayores fondos que perciben las provincias vecinas.



En materia de recaudación de impuestos provinciales, las tres recaudan proporcionalmente en forma similar (un poco más en Mendoza).

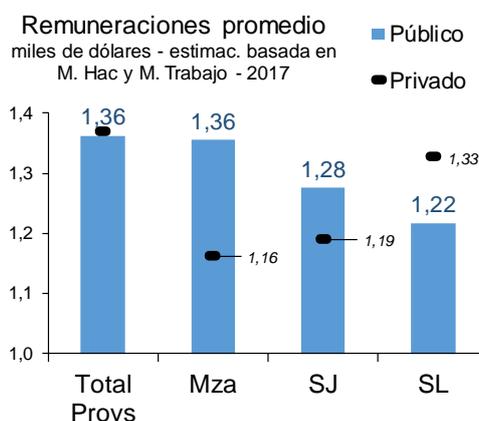
3. Gastos

El principal gasto es en **Personal**, que en Mendoza representa más la mitad del gasto público total, mientras que es mucho más bajo en las otras dos provincias. ¿Por qué? No por cantidad, puesto que la relación "empleado público cada mil habitantes" es similar en las tres provincias (50 y un poco más San Juan). En los últimos quince años, el empleo público en Mendoza ha aumentado fuertemente (muy por encima del ritmo de crecimiento demográfico), lo cual ha complicado las finanzas públicas mendocinas, pero la diferencia con las provincias vecinas no viene por este lado.

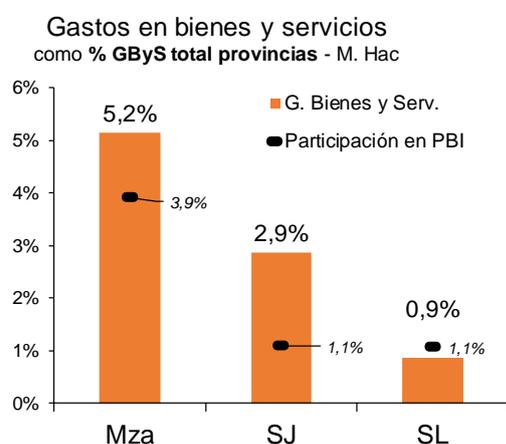
La diferencia está por el lado de las **remuneraciones**. Considerando los salarios brutos promedio, en Mendoza se paga uno similar al promedio de la totalidad de las provincias, mientras que es más bajo en San Juan (-6%) y mucho más en San Luis (-10%). En dólares, en 2017, en el sector público de Mendoza se pagó un salario bruto promedio de u\$s 1.360 mensuales, en San Juan u\$s 1.280 y en San Luis u\$s 1.220.

La mejor referencia es compararlo con el **sector privado**. En un mismo lugar, una persona del sector privado debería percibir un salario promedio mayor que un empleado público, puesto que éste último cuenta con otras ventajas (entre ellas, la estabilidad laboral, y en algunos casos en Mendoza trabajan menos horas). ¿Cómo es en las tres provincias analizadas?

Llamativamente, en Mendoza la remuneración bruta en el sector público es superior (17%) al del privado (u\$s 1.160). En San Juan también es superior en un 7% (u\$s 1.190 en el privado), mientras que en San Luis es menor (u\$s 1.220 en el público vs u\$s 1.330 en el privado).



Consideremos otros gastos. En **bienes y servicios**, también sorprende que en Mendoza el gasto sea comparativamente mayor a su participación en la economía nacional. Algo similar en San Juan, mientras que hay otra muestra de moderación de gastos en San Luis.

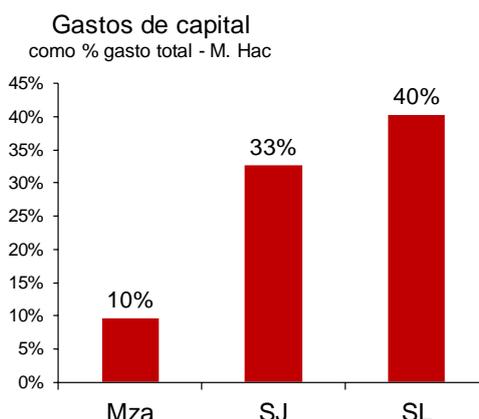


Tomando el monto total gastado en bienes y servicios en el conjunto de los gobiernos provinciales, Mendoza gasta el 5,2%, que es superior a su participación en la economía nacional (3,9%).

En San Juan gastan el 2,9% y en San Luis, el 0,9%

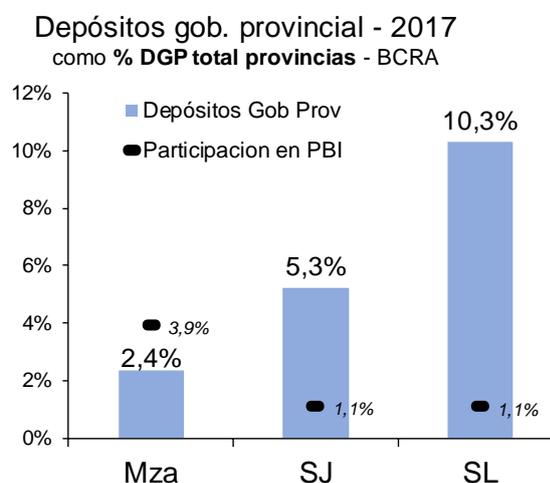
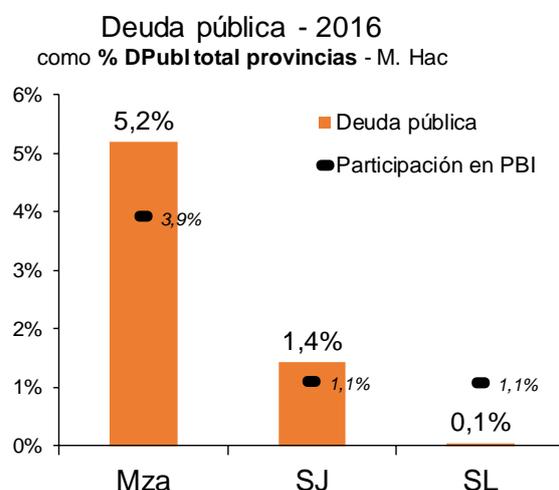
4. Beneficios de mejores finanzas públicas

Por un lado, cuenta con más fondos para ejecutar **obra pública**. En 2017 Mendoza pudo incrementar notoriamente el gasto en este concepto, y aun así, representó un 10% de su gasto total, mientras que ese porcentaje se triplica en San Juan y cuadruplica en San Luis.



Por otro lado, tienen menor necesidad de tomar deudas, y además pueden ahorrar. En 2016, la **deuda pública** formal en Mendoza representaba el 5,2% de la deuda de la totalidad de las provincias. Ese porcentaje es menor en San Juan 1,4%, y casi inexistente en San Luis.

En 2017, en Mendoza los **depósitos del gobierno provincial** eran el 2,4% de la totalidad en todas las provincias, y en San Juan era del 5,3%, y del 10,3% en San Luis.

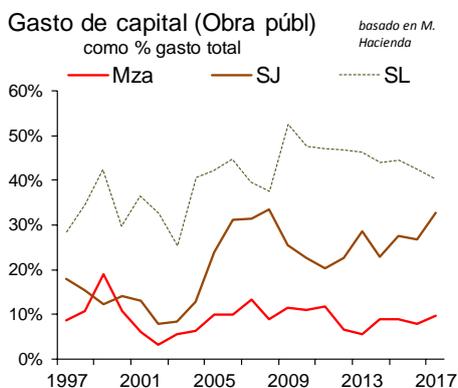


Resumiendo, mejores finanzas implican más obras, menos deuda y más ahorros (depósitos). El ABC de la economía.

5. Comentarios finales

El planteo es que en las provincias vecinas se ejecutan proporcionalmente más obra pública que en Mendoza, y es un problema que se ha visto desde hace dos décadas o

más. Claramente, hay un problema de finanzas públicas, que limita el accionar mendocino.



En esta comparación interprovincial, se podría decir que San Juan ha sido beneficiada por haber logrado (tiempo atrás) un porcentaje de coparticipación que es el triple de su participación en la economía nacional. Aunque San Luis también recibe un alto porcentaje (el doble de su participación en la economía nacional), su mérito se debe más a que sido más moderados en gastos, para conseguir así finanzas superavitarias.

En perspectiva, comparándonos con las provincias vecinas, el saneamiento de las finanzas públicas mendocinas resultará más complicado, porque un problema está en las remuneraciones, que están por encima del promedio del sector privado, y es muy difícil que se puedan equipararlos en el mediano plazo, y más en un contexto recesivo como el que se está viviendo, situación que lo padece más el sector privado. En finanzas, es fácil pasar a ser deficitario, pero difícil volver a ser superavitario.